SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN



PLA-PRO-02

Elaboración del Plan Operativo Anual - POA

4

Registro de Revisión y Aprobación

Elaborado por:		ODRIE LA EDUCA
Nombre y Puesto	Fecha 🚽	Firmary sello TCO2
Víctor Manuel Morataya Morales Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional	15-20-51	COORDINAGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Revisado por:		NO NO NO NO NO NO
Nombre y Puesto	Fecha	FINDE VER ADADE CALIDAD
Alejandra Isabel Moreira Abadío Encargada de Procesos	7.05.21	Find WEBRONDE CALIDAD
Aprobado por:		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Nombre y Puesto	• Fecha	Firma Sello
José Gabriel Sagastume Ríos Director Ejecutivo del CONADER	15 20.50	DIRECTIONO a Recra
	_	Course Noisenon

	Proceso al que pertenece PLANIFICACIÓN			
Codificación	Procedimiento	Versión	Página	
PLA-PRO-02	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	1 de 10	

	Contenido			
Página	Sección			
1	Propósito y Alcance			
1	Glosario			
1	Descripción de Actividades y Responsables del Procedimiento			
1	Preparación para Elaboración del POA			
2	Elaboración del POA			
6	Aprobación del POA			
9	Documentación Relacionada			
10	Control de Registros			
10	Indicadores			
	1. Propósito y Alcance			

Describe las actividades que se llevan a cabo para la efectiva elaboración del Plan Operativo Anual – POA del CONADER, a través de los cuales se establece la base del que hacer del CONADER desde el punto de vista de la planificación, para el ejercicio fiscal que corresponde al período de ejecución presupuestaria. Da a conocer e indica el uso de los formularios y guías necesarios para la elaboración del Plan Operativo Anual; generando una herramienta que oriente la formulación y ejecución presupuestaria. Enmarca la responsabilidad que cada uno de los colaboradores del CONADER tiene en la elaboración de dichos planes, desde su programación mensual de gastos por insumo, hasta la presentación de su POA correspondiente al techo presupuestario de cada unidad.

Este procedimiento forma parte del Manual de Procedimientos de la Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional.

2. Glosario		
CONADER	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	
DTP	Dirección Técnica del Presupuesto	
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas	
POA	Plan Operativo Anual	
POM	Plan Operativo Multianual	
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable
1	Recibir documentación y lineamientos para elaboración del POA	 La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional del CONADER, recibe lineamientos y documentación de SEGEPLAN y de la Dirección Técnica del Presupuesto – DTP del Ministerio de Finanzas Públicas – MINFIN, para la elaboración del POA y POM; la cual incluye la información siguiente: Lineamientos de la SEGEPLAÑ Directrices de la Dirección Técnica del Presupuesto Formatos y/o formularios que se deben utilizar 	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional

	Proceso al que pertenece				
PLANIFICACIÓN		CONADEN			
Codificación	Procedimiento	Versión	Página		
PLA-PRO-02	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	2 de 10		

		 Lineamientos para la aplicación de los clasificadores Otros: plazos y medios de presentación del POA y POM 	
2	Elaborar Guía y Lineamientos para el POA	Desarrolla la Guía y Lineamientos para elaboración del POA anual y multianual, en base a mejoras al proceso detectadas durante el período anterior, nuevos lineamientos de SEGEPLAN y DTP; y por las modificaciones a leyes que rigen este procedimiento, así como, Política Nacional del Deporte, Plan Nacional del Deporte, Plan Estratégico Institucional y Directrices del CONADER (verificar posibles cambios en la PLA-FOR-01 Matriz de Objetivos Institucionales y PRE-PRO-01 Red de Estructuras Programáticas, Formulación Presupuestaria).	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional
3	Solicitar aprobación de techos presupuestarios	Solicita mediante oficio al Director Ejecutivo, la aprobación de la asignación presupuestaria preliminar de todas las unidades, departamentos, coordinaciones y direcciones del ÇONADER, para la elaboración de POA que se irá modificando hasta la aprobación definitiva de parte del CONSEJO.	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional
4	Notificar techos presupuestarios establecidos	Notifica a la Coordinación de Planificación por medio de oficio la asignación presupuestaria de cada unidad, departamento, coordinación y/o dirección para la elaboración del plan operativo anual POA.	Director Ejecutivo
5	Entregar documentación para elaboración del POA	 Entrega a las unidades, departamentos, coordinaciones y/o dirección con presupuesto asignado, los siguientes documentos para la elaboración de su Plan Operativo Anual: Oficio notificando su monto total presupuestario asignado y la fecha requerida para la entrega de su Plan Operativo Anual para el año siguiente. Formato para elaboración del POA, DPD-FOR-01 "Matriz del Plan Operativo Anual" Formato para la planificación de insumos para cada acción DPD-FOR-02 "Matriz de Estimación del POM, DPD-FOR-03 "Matriz del Plan Operativo Multianual POM". 	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional
6	Solicitar elaboración del POA	Con base a la Guía y los Lineamientos para elaborar el POA, los Formatos y la Notificación Oficial de la Asignación Presupuestaria, procede a solicitar la elaboración del POA a las unidades, departamentos, coordinaciones y/o direcciones que tienen presupuesto asignado para el año siguiente, tomando el monto que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional les indica mediante oficio o circular (monto aprobado por la	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional

	Proceso al que pertenece			
PLANIFICACIÓN			CON	AUEN
Codificación	Procedimiento		Versión	Página
PLA-PRO-02	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA		1	3 de 10

Dirección Ejecutiva). Esta solicitud debe hacerse aproximadamente la primera semana de febrero de cada año. IMPORTANTE: aunque la elaboración del POA en la "Matriz del Plan Operativo Anual", no refleja directamente la utilización de los insumos; el cuadro "Matriz de Asignación de Recursos por Acción de POA" (insumos) para cada una de las actividades y que es el vínculo con la <u>formulación</u> presupuestaria y el plan anual de compras y contrataciones PACC; si los lleva, de tal forma que es responsabilidad de cada una de las unidades	
lleva, de tal forma que <u>es responsabilidad de cada una de las unidades</u> solicitar oportunamente la creación de los insumos que va a necesitar, para mantener el catálogo de insumos del estado actualizado y adaptado para sus necesidades.	

No. Ac	lad	Descripción	Responsable
7 del	ar barte atriz A″	 base al monto asignado como techo presupuestario para cada ardinación o Dirección, procede a elaborar su "Matriz del Plan erativo Anual", en esta debe llenar primero el encabezado: Entidad Unidad (unidad, departamento, coordinación y/o dirección) Monto Total (Presupuesto asignado) Objetivo Estratégico Producto o Servicio Subproducto Meta (cantidad) Unidad de Medida egundo lugar, debe llenar las acciones: Número de Acción Pecha de linicio (de ejecución de la actividad) Fecha de Finalización (de ejecución de la actividad) Código del Renglón Descripción del Renglón Estructura Presupuestaria Programa Subprograma Obra 	Jefe de la Unidad, Departamento Coordinación o Dirección

	Proceso al que pertenece		CONADER		
PLANIFICACIÓN		CONADEN			
Codificación	Procedimiento	Versión	Página		
PLA-PRO-02	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	4 de 10		

		En este punto, debe esperar los resultados del Formato para la planificación de insumos para cada actividad "Matriz de Asignación de Recursos por Acción de POA", para determinar los montos correspondientes a cada renglón. Para un mejor entendimiento de la forma de llenado y uso de este formato, consulte la guía para la utilización del formato DPD-GUI-01 <u>"Guía para la</u> <u>Matriz del Plan Operativo Anual".</u>	
8	Asignar recursos presupuestarios a las acciones del POA	 Una vez se tienen establecidas todas las acciones que se pretenden desarrollar para el año siguiente según su planificación en la "Matriz del Plan Operativo Anual", procede a asignar recursos a estas acciones, a través de la asignación presupuestaria a cada uno de los insumos que serán necesarios para la buena ejecución de la actividad a realizar, utilizando el cuadro para la planificación de insumos "Matriz de Asignación de Recursos por Acción de POA". Ingrese (en las casillas con fondo blanco) el detalle de cada uno de los insumos que son necesarios para asignar el presupuesto correspondiente a cada uno de los renglones que necesita para llevar a cabo la acción de POA según su planificación: Primero Ingrese lo siguiente: Siglas que identifican a la unidad Número de acción Departamento Municipio Código Único del Insumo. Este es la unión del código del insumo con su respectivo código de presentación, separados únicamente por un guion, no debe llevar espacios en blanco (puede copiarlo de la primera columna del CATALOGO) Cantidad, la que necesite en cada mes. 	Jefe de la Unidad, Departamento, Coordinación o Dirección
		IMPORTANTE: todas las demás columnas (casillas con fondo de color gris) contienen fórmulas, con las que obtendrá los demás datos que completan cada fila de registro, por tal motivo, NO debe alterar ninguna de estas casillas. EXCEPCIÓN: únicamente en los renglones que no llevan insumo, será necesario ingresar datos sobre las casillas con fórmulas, pero no en todas, únicamente en las de: Número de Renglón, Precio Unitario y Descripción del Insumo.	

	Proceso al que pertenece		ADER
	PLANIFICACIÓN	Contract Network of Page	Re Education (1977) have a Constantion
Codificación	Procedimiento	Versión	Página
PLA-PRO-02	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	5 de 10

	,	 Segundo, verifique que los cálculos están correctos: Total de unidades: esta cantidad es la suma de todas las cantidades mensuales que usted ingresó. Precio Unitario: Este corresponde al precio asignado a este insumo en el Catálogo de insumos, se carga automáticamente al ingresar el Código Único de Insumo. 	
		 Total Monto: Es la suma del monto anual asignado a cada insumo mensualmente. Total de la Acción: Es la suma de la columna del Monto Total Anual de Cada Insumo; IMPORTANTE: la suma de todos los insumos que pertenecen a un Renglón para una misma acción dentro de la Matriz de Asignación de Recursos al POA, debe coincidir con el monto asignado al Renglón en cada acción en la Matriz del Plan Operativo Anual. Monto, mensual, que se calcula automáticamente. Cantidad y Monto Cuatrimestral, se calculan automáticamente sumando estos rubros de cada uno de los cuatro meses que correspondan al cuatrimestre. 	
9	Verificar que todo esté Correcto	En el momento que cuente con este formato lleno y detallado, con la información revisada y seguro que todo está correcto, verifica que las sumas coincidan con la suma total deseada para cada renglón, para cada acción y con su presupuesto total: ¿Está todo correcto? Si: Traslada la información de los totales al formato de "Matriz del Plan Operativo Anual", y Envía la Matriz del POA al Coordinador de Planificación y Desarrollo, para su revisión.	Jefe de la Unidad, Departamento Coordinación Dirección
		No: Regresa a la actividad 1 de esta sección y verifica todo el proceso para encontrar el error o inconsistencia, hasta regresar a este punto y volver a verificar.	
10	Revisar la "Matriz de POA"	Revisa la "Matriz de POA" de cada coordinación y dirección ¿Está correcta toda la información de la Matriz de POA? Si: procede a consolidar la Matriz de POA	Coordinador d Planificación Desarrollo Institucional

Proceso al que pertenece		
PLANIFICACIÓN	CON	
Procedimiento	Versión	Página
ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	6 de 10
	PLANIFICACIÓN Procedimiento	PLANIFICACIÓN Procedimiento Versión

		No: devuelve a la coordinación o dirección que corresponda, con las observaciones para corrección y mejora. Regresa a la actividad 1 de esta sección.	
11	Consolidar el POA institucional	Consolida la Información y genera la Matriz de POA de toda la institución.	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional

No.	Actividad	n Operativo Anual Descripción	Responsable
190.	Trasladar	Description	Responsable
12	Matriz de POA	Una vez se ha consolidado la Matriz de POA de la institución, la traslada a	Coordinador de
12	para	Dirección Ejecutiva para su Aprobación.	Planificación
	aprobación		
		Revisa la Matriz de POA, de cada unidad, departamento, coordinación o Dirección	
	Revisa y	¿Está correcta toda la información de la Matriz de POA?	
13	aprueba la "Matriz de POA"	Si: aprueba, la Matriz de POA, y la devuelve con su visto bueno a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.	Director Ejecutivo
		No: devuelve a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional con observaciones para corrección y mejora. Regresa a la actividad 4 de la sección 4.2.	
14	Trasladar Matriz de POA a Dirección Ejecutiva	Con la matriz de POA aprobada y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva, se procede a enviarla al Director Administrativo Financiero para que asigne fuente de financiamiento y la estructura presupuestaria, correspondientes.	Coordinador de Planificación y Desarrollo
15	Asignar Financiamiento y Estructura Presupuestaria	Le asigna fuente de financiamiento y estructura presupuestaria a todos los renglones de la matriz de POA y la devuelve a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.	Director Administrativo Financiero
16	Revisa y aprueba la "Matriz de POA" con	Verifica que esté completa y correcta la información en la Matriz del POA, con sus fuentes de financiamiento [®] y estructuras presupuestarias correctas.	Coordinador Planificación
	Financiamiento y Estructura	¿Encuentra alguna duda o inconsistencia en la Matriz de POA?	

Proceso al que pertenece		ADER
PLANIFICACIÓN		
Procedimiento	Versión	Página
ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	7 de 10
	PLANIFICACIÓN Procedimiento	PLANIFICACIÓN Procedimiento Versión

		 Si: Se reúne con el Director Administrativo Financiero para solventar la situación, de ser necesaria la intervención de la coordinación o dirección que elaboró el POA en cuestión, se regresa a la actividad 4 de la sección 4.2 para verificar; sino al solventar la situación envía la Matriz de POA a Dirección Ejecutiva. No: Envía la Matriz de POA a la Dirección Ejecutiva para la aprobación ya con sus fuentes de financiamiento y estructura presupuestaria. 	
17	Revisa y aprueba la "Matriz de POA" con Financiamiento y Estructura	Revisa la matriz de POA, y verifica que todo esté correcto. ¿Está todo correcto? Si: le da su visto bueno a la matriz de POA y la somete a aprobación del CONSEJO. No: devuelve al Coordinador de Planificación y Desarrollo para corrección y mejora. Regresa a la actividad 5 de esta sección.	Director Ejecutivo
18	Aprobar POA	Verifica que este Plan Operativo Anual es congruente y aceptable para las acciones que el CONSEJO considera que el CONADER debe realizar. ¿Considera que si es aceptable el POA? Si: Aprueba el POA y lo devuelve a Dirección Ejecutiva para que realice las actividades necesarias para prepararlo para la etapa de ejecución. No: Devuelve al Director Ejecutivo con las observaciones de corrección y/o mejora. Regresa a la actividad 6 de esta sección.	CONSEJO
19	Trasladar POA a Planificación	Recibe el POA aprobado por el consejo y lo devuelve al Coordinador de Planificación para que continúe con el proceso.	Director Ejecutivo
20	Devolver POA Aprobado	El Coordinador de Planificación procede a devolver a las unidades su Matriz de Poa revisado y autorizado.	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional
21	Revisar el POA autorizado	Los coordinadores y directores, revisan que el POA autorizado esté igual al que sometieron para aprobación del CONSEJO. ¿El POA está igual al que sometieron para aprobación?	Directores y/o Coordinadores

	Proceso al que pertenece		ADER
	PLANIFICACIÓN	CON	AULN
Codificación	Procedimiento	Versión	Página
PLA-PRO-02	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	8 de 10

23	Consolidar la Matriz de Insumos	El Coordinador de Planificación, reúnen la Matriz de Insumos ajustada al POA final de todas las unidades, departamentos, coordinaciones y direcciones del CONADER, debidamente verificado y aceptado, y procede a unirlos en un solo archivo, obteniendo la programación anual consolidada del CONADER y traslada a la Dirección Administrativa Financiera para que procedan a consolidar el Plan Anual de Compras – PAC de la institución y obtener los datos que el área de presupuesto necesita. Termina el Procedimiento.	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional
22	Brindar asesoría constante para elaboración del POA	Durante todo este proceso, el equipo de Planificación, brinda seguimiento y asesoría al personal de las distintas unidades, departamentos, coordinaciones y/o direcciones del CONADER, para la elaboración de su POA correspondiente.	Coordinador de Planificación y Desarrollo Institucional
	,	 Si: Pasan directamente a hacer sus preparativos para el proceso de ejecución, durante el ejercicio planificado. No: Deben realizar sus reajustes en su Matriz de Insumos para dejar ajustada su programación anual de compras. Una vez las matrices de POA y de Insumos están bien cuadradas en base a lo autorizado por el consejo, las unidades proceden a imprimir estas matrices, firmarlas y sellarlas en todas las hojas y entregarlas a la Coordinación de Planificación, mediante oficio, las cuales serán la base de la planificación definitiva para el año de ejecución. 	

•

.

	Proceso al que pertenece PLANIFICACIÓN	CONADER	ADER
Codificación	Procedimiento	Versión	Página
PLA-PRO-02	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	1	9 de 10

4. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Documentación Relacionada al Procedimiento Documentos Externos DPD-FOR-01 "Matriz del Plan Operativo Anual – POA" Legales, reglamentos o normativas DPD-FOR-01 "Matriz del Plan Operativo Anual – POA" Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Presupuesto. (Verificar reformas 25 y 243). DPD-FOR-03 "Matriz del Plan Operativo Multianual – POA" Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Presupuesto. (Verificar reformas 25 y 243). DPD-FOR-03 "Matriz del Plan Operativo Multianual – DOM" Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. (Verificar reformas 25 y 243). PLA-GUI-01 Guía para la Matriz del Plan Operativo Anual Anual Recursos por Acción de POA. Normas generales establecidas para la elaboración de POA. PLA-GUI-01 Guía para la Matriz de Asignación de POA y POM por la SEGPLAN. PLA-GUI-02 Guía para la Matriz de Asignación de POA. Recursos por Acción de POA. Matriz de Asignación de POA. Morma Senerales establecidas para la elaboración de POA. Recursos por Acción de POA. Martiz de Asignación de Contrataciones Del Estado. Morma Securso Securso. PLA-GUI-02 Guía para la Matriz de Asignación de Contrataciones Del Estado. Morma Secursos Dor 2012 COI.	Recursos	Humanos	Tecnológicos	Financieros										CONTROLES INTERNOS	Fechas de Entrega de POA a las	Instituciones correspondientes		
- POA" sos por anual - berativo ción de	Documentos Externos	Legales, reglamentos o normativas	 Decreto número 101-97 del Congreso de la República de 	Guatemala. Ley Orgánica del Presupuesto. (Verificar	reformas 25 y 243).	 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. 	 Normas generales establecidas para la elaboración de 	POA y POM por la SEGEPLAN.	 Catálogo de Insumos del Estado, elaborado por la 	Dirección Técnica del Presupuesto.	 Manual de Clasificación Presupuestaria. 	 Acuerdo Gubernativo No. 122-2016 Reglamento de la Ley 	de Contrataciones Del Estado	OTROS:	Norma ISO 9001 2015			×
	mentación Relacionada al Procedimiento		PD-FOR-01 "Matriz del Plan Operativo Anual – POA"		cción de POA"	DD-EOR-03 "Matriz del Dlan Onerativo Multianual -		21 A-GUI-01 Guía para la Matriz del Plan Operativo	Anual		PLA-GUI-02 Guía para la Matriz de Asignación de	Recursos por Acción de POA	,				a.	

1	ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA	PLA-PRO-02
Versión	Procedimiento	Codificación
	PLANIFICACIÓN	
	Proceso al que pertenece	

5. CONTROL DE REGISTROS

DPD-FOR-03 Operativo Multianual – Planificación y Desarrollo	DPD-FOR-02 Recursos por Acción de Planificación y Desarrollo POA"	DPD-FOR-01 Matriz del Plan Coordinador de Operativo Anual POA Institucional	Código Nombre del Registro Puesto Responsable	IDENTIFICACIÓN
coordinador de icación y Desarrollo Institucional	dor de / Desarrollo ional	dor de / Desarrollo ional	ponsable	ALMACENAMIENTO
PC de la Coordinación	PC de la Coordinación	PC de la Coordinación	Ubicación	
×	×	×	Físico	
×	×	×	Físico Digital	
Archivo de la Coordinación	Archivo de la Coordinación	Archivo de la Coordinación	Medio de resguardo	PROTECCIÓN
Año	Archivo de la Fecha y Unidad Coordinación Administrativa	Fecha y Unidad Administrativa	Ordenado Por	RECUPERACIÓN
2	2	2	Años -	TIEMPO DE RETENCIÓN
0	0	0	Meses	
Archivo Muerto	Archivo Muerto	Archivo Muerto	FINAL	DISPOSICIÓN

6. INDICADORES

No NOMBRE DEL		
PRÓPOSITO/ DESCRIPCIÓN		
FÓRMULA DE CÁLCULO		
META		
UNIDAD DE MEDIDA		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
RESPONSABLE (Puesto y Unidad)		

1